

BANDO

TRAMITACIÓN D.N.I. EN ESTE MUNICIPIO

El próximo día **30 DE SEPTIEMBRE DE 2019** se desplazará un equipo de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Avilés, para tramitar la Expedición o Renovación de los documentos Nacionales de Identidad (DNI)

La entrega del D.N.I renovado, se hará personalmente al interesado, el día 3 DE OCTUBRE de 2019.

Lugar: Casa de Cultura de Muros

Solicitar Cita Previa e Información en el Teléfono 985-583030

Obtener DNI es obligatorio desde los 14 años, pero puede hacerse desde el nacimiento.

- Los obtenidos después de los 70 años ya son definitivos.
- Algunas compañías aéreas no permiten viajar sin documentar y no consideran válido Libro de Familia.

Personas impedidas para desplazamiento: Posible en cualquier fecha. Informarse sobre requisitos para DNI a domicilio.

Este año, previa acreditación documental, la expedición es gratuita para las familias numerosas.

Pueden renovarse con duración normal los que caduquen antes de 90 días de la fecha indicada. Los que sobrepasen solo vigencia hasta la fecha del anterior (sustraído, extraviado o deteriorado).

Muros de Nalón, a 25 de Julio de 2019

La Alcaldesa-Presidenta

